

Aviso al Público

Se ruega al vecindario y a todos los visitantes se atengan a las normas que se establecen respecto a los encierros de reses bravas.

- 1- Se prohíbe terminantemente la participación de menores de edad en todos los actos taurinos.
- 2- Se prohíbe sujetar y maltratar al ganado durante los encierros.
- 3- Se prohíbe el uso indebido de “tablas” y cualesquiera de otros objetos y elementos en los festejos taurinos.
- 4- Queda terminantemente prohibido parar las manadas tanto al principio del festejo como al final, ya que se pueden producir situaciones de riesgo.
- 5- Como de costumbre se avisará del inicio y final de los festejos con el disparo de 2 cohetes.

Los infractores de tales normas serán penalizados con arreglo a derecho.

Así mismo se hace constar:

- Que nadie está obligado a participar en los espectáculos.
- La intervención en ellos supone indudablemente un riesgo que los participantes se imponen libremente, por lo cual el Excelentísimo Ayuntamiento de Gallur declina toda responsabilidad de los resultados lesivos o dañinos que, como consecuencia de accidente pueda sufrir participando.
- Queda prohibida la venta y utilización de petardos y demás materiales pirotécnicos en toda la localidad.

NOTA: LA COMISIÓN DE FESTEJOS Y EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE GALLUR NO SE RESPONSABILIZA DE LOS ACCIDENTES O DAÑOS QUE POR NEGLIGENCIA , IMPERICIA O AUDACIA DE LAS PERSONAS PUEDAN TENER CON MOTIVO O CON RELACIÓN DE LOS ACTOS PROGRAMADOS.

Por lo tanto se pide la máxima colaboración y responsabilidad a todos aquellos participantes en cualquier acto programado.

GRACIAS

NOTA

- El Excmo. Ayuntamiento de Gallur y la Comisión de Festejos se reservan el derecho de aumentar ó suprimir horarios y actos que figuran en este programa.